

Anexo – Términos y Condiciones Contabilidad
Heroica Puebla de Zaragoza 30 Enero de 2020

A CONTINUACIÓN, LEA CUIDADOSAMENTE LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES DEL PRESENTE DOCUMENTO, ANTES DE LA UTILIZACIÓN DE ESTE PRODUCTO. ESTE CONTIENE EL SOFTWARE DE CONTABILIDAD ELECTRONICA **DEPACHO VILLALBA** CUYO USO ES OBJETO DE UNA LICENCIA OTORGADA POR NOMBRE DE LA MARCA A FAVOR DE USTED, EL USUARIO FINAL ORIGINAL, PARA SU USO EXCLUSIVO COMO SE INDICA. SI USTED NO ESTA DE ACUERDO CON LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES DE ESTE CONTRATO, NO UTILICE EL SOFTWARE. EL USO DE CUALQUIER PARTE DEL SOFTWARE INDICA QUE USTED ACEPTA ESTOS TÉRMINOS.

CLÁUSULA 1. OBJETO. **DEPACHO VILLALBA** a través de sus diferentes productos asociados y relaciones comerciales con diferentes marcas, es el responsable del uso y protección de sus datos personales. Este acuerdo establece las condiciones de licenciamiento y uso del programa de contabilidad adquirido, programa bajo uso de **DEPACHO VILLALBA**, La licencia objeto del presente acuerdo es concedida exclusivamente para el uso del cliente. De manera general actuar de buena fe y realizar todos los actos y gestiones necesarios para lograr y cumplir el objeto del contrato en forma satisfactoria.

CLÁUSULA 2. LICENCIA. **DEPACHO VILLALBA** – Finanzas Integrales le otorga a usted una licencia ANUAL, exclusiva, para el uso del software de contabilidad que se acompaña, sujeta a los términos y condiciones recogidos en el presente. No se le permite el uso del software **DEPACHO VILLALBA** – Finanzas Integrales en ninguna otra manera que no este expresamente autorizada por esta Licencia. **DEPACHO VILLALBA** – Finanzas Integrales es un software que cuenta con la modalidad unirfc y multirfc; y multi usuarios, sin embargo EL USUARIO se compromete a no revender ni hacer mal uso del presente software, únicamente podrá ser utilizado por el despacho contable y/o usuario registrado. El uso del presente software únicamente permite a EL USUARIO registrado el uso y aprovechamiento del mismo, bajo ningún supuesto **DEPACHO VILLALBA** – Finanzas Integrales permite que el sistema sea utilizado por diferentes despachos contables o personas ajenas a EL USUARIO que contrato el servicio.

CLÁUSULA 3. DERECHOS DE AUTORÍA. Las marcas pertenecientes a **DEPACHO VILLALBA** – Finanzas Integrales son pertenecientes y seguirán siendo en todo momento, propiedad de **DEPACHO VILLALBA** – Finanzas Integrales, previos los acuerdos y relaciones comerciales establecidos por este con sus diversos proveedores y socios comerciales.

CLÁUSULA 4. INSTALACIÓN. El Software **DEPACHO VILLALBA** – Finanzas Integrales objeto del presente acuerdo NO requiere instalación; será activado mediante el otorgamiento de claves de acceso a la cuenta de correo electrónico proporcionada por el cliente. Dichas claves permitirán el acceso al software NOMBRE DE LA MARCA desde el navegador google chrome.

CLÁUSULA 5. DISPOSICIONES GENERALES. El Cliente no deberá usar o alterar el Software con ninguna finalidad, ni podrá utilizar el Software para cualquier otro propósito que el señalado con anterioridad, sin el consentimiento previo por escrito de **DEPACHO VILLALBA** – Finanzas Integrales el cual podrá ser denegado por cualquier razón. La modificación, manipulación o alteración en cuanto a ingeniería o recopilación o desmontaje del software queda expresamente prohibido. El uso del Software por parte de terceros o para el beneficio queda expresamente prohibido. **DEPACHO VILLALBA** – Finanzas Integrales tiene

el derecho de invalidar la Licencia del Software de contabilidad en cualquier momento, notificándole al Cliente con sólo un día de anticipación; el Cliente no tendrá derecho a reclamar o solicitar compensación. Igualmente, el Cliente no podrá (a) arrendar o transferir mediante ningún título, o incluso por causa sin ánimo de lucro, el uso del Software a terceros; (b) tomar aquellos pasos para, mediante la ingeniería inversa o cualquier otro método, descompilar, desensamblar, analizar o convertir el Software. El Cliente se compromete a cumplir estrictamente las instrucciones de **DEPACHO VILLALBA** – Finanzas Integrales para el uso adecuado del Software de contabilidad. El Cliente debe comprometerse a NO proporcionar información falsa, **DEPACHO VILLALBA** – Finanzas Integrales se reserva el derecho de comprobar la veracidad de la información con el fin de protegerse de un posible fraude.

CLÁUSULA 6. CONFIDENCIALIDAD. El Software de contabilidad, como también cualquier documentación e información relacionada con éste, son propiedad exclusiva de **DEPACHO VILLALBA** – Finanzas Integrales. El Cliente conviene en mantener en estricta seguridad toda información confidencial que surja del Software de contabilidad, ya que toda la mencionada información es personal y propiedad de **DEPACHO VILLALBA** – Finanzas Integrales.

CLÁUSULA 7. PROPIEDAD. El Software de contabilidad es, y seguirá siendo en todo momento, propiedad de **DEPACHO VILLALBA** – Finanzas Integrales. El Cliente no tendrá ningún derecho, título o interés en el Software de contabilidad, y no permitirá que ninguna obligación o gravamen exista sobre éste, ni permitirá el uso del Software de contabilidad por terceros, ni realizará ningún acto que pueda modificar los derechos de autor del Software **DEPACHO VILLALBA** – Finanzas Integrales. Por lo tanto, el CLIENTE no puede vender, arrendar, prestar, revelar, transmitir o transferir ningún título, ni copiar el Software para terceros.

CLÁUSULA 8. MODIFICACIÓN y ACTUALIZACIÓN DE VERSIONES. **DEPACHO VILLALBA** – Finanzas Integrales podrá modificar o actualizar el Software bajo los términos que indique y condiciones incluidos en el presente documento, reemplazándolo por versiones actualizadas. **DEPACHO VILLALBA** – Finanzas Integrales se compromete a realizar las actualizaciones que por ley marque el SAT al servicio contratado sin impacto económico para “EL USUARIO” siempre que se cuente con la licencia vigente.

CLÁUSULA 9. SOPORTE TÉCNICO. **DEPACHO VILLALBA** – Finanzas Integrales otorga al Cliente el servicio de soporte técnico y capacitación del software de contabilidad de manera gratuita mediante: - Conferencias y capacitaciones en línea - Capacitaciones presenciales (dentro del corporativo) – Manuales, videos libre descarga o a través de los contactos Cp. Ana Lilia Villalba López celular: 5522992345, oficina: 2227 4804, correo: ventas@despachovillalba.com.mx, teléfono

del corporativo soporte: 222- 6441659. No obstante lo anterior, si el Cliente detectara una falla en el software que determine la interrupción de los mismos, el Cliente deberá de dar cuenta de dicha falla al área de soporte técnico.

CLÁUSULA 10. PLAZO Y TERMINACIÓN. Este contrato será efectivo hasta que sea terminado. Usted podrá terminarlo en cualquier momento. También se terminará inmediatamente si usted incumple cualquier término o condición del presente sin que esto signifique una renuncia de **DEPACHO VILLALBA** – Finanzas Integrales a su derecho de realizar acciones judiciales que se deriven del mismo.

CLÁUSULA 11. ACCESO A LA INFORMACIÓN. La información resguardada en el software de contabilidad, estará disponible siempre que la licencia se encuentre activa. De lo contrario, al finalizar el contrato el software de contabilidad **DEPACHO VILLALBA** – Finanzas Integrales quedará bloqueado y el

Cliente no podrá acceder a la información resguardada, a menos que se realice la renovación del contrato. El software de contabilidad cuenta con todas las herramientas para realizar los respaldos que el Cliente considere pertinentes.

CLÁUSULA 12. FACTURACIÓN Y FORMAS DE PAGO. **DEPACHO VILLALBA** – Finanzas Integrales facturará al cliente por los servicios y/o productos con las tarifas vigentes en cada momento, que serán incrementadas con el IVA correspondiente. El pago se realizará mediante depósito, transferencia bancaria u otro medio que indique la **DEPACHO VILLALBA** – Finanzas Integrales, siempre por anticipado, no realizándose el suministro o prestación del servicio correspondiente hasta la confirmación y verificación efectiva del mismo. Es responsabilidad de " **DEPACHO VILLALBA** – Finanzas Integrales" la comercialización, difusión, cobranza y facturación de los "DIVERSOS PRODUCTOS CON LOS QUE CUENTA LA MARCA" en relación a los terceros.

CLÁUSULA 13. RENOVACIÓN. El Cliente realizará la renovación anual respetando las tarifas vigentes en cada momento, que serán incrementadas con el IVA correspondiente. La fecha de corte será el mismo día del año siguiente, si para la fecha de corte no se registra el pago correspondiente, **DEPACHO VILLALBA** – Finanzas Integrales se reserva el derecho de renovar el servicio hasta la confirmación de pago.

CLÁUSULA 14. CUENTA DEMO. La solicitud de la cuenta DEMO en modalidad UNIRFC no genera ningún compromiso de compra y es de uso libre, la vigencia de la cuenta DEMO es por 5 días naturales a partir del registro. El registro del cliente es permitido por única vez y el tiempo de uso de la cuenta DEMO únicamente es para demostración del sistema y capacitación del mismo; los datos de facturación no podrán ser duplicados en el registro. Si no está satisfecho con el software **DEPACHO VILLALBA** – Finanzas Integrales, no está de acuerdo con alguna parte del presente contrato o tiene algún conflicto o queja en contra de **DEPACHO VILLALBA** – Finanzas Integrales con relación a estos términos que se proporcionan, su único recurso es dejar de utilizar el software.

CLÁUSULA 15. CONTRATO INTEGRAL. Este acuerdo de licencia constituye el contrato completo entre el Cliente y NOMBRE DE LA MARCA reemplaza cualquier acuerdo anterior o actual entre las partes.

Este acuerdo no puede ser enmendado, modificado ni ratificado, excepto mediante documento por escrito firmado por ambas partes.

CLÁUSULA 16. GARANTÍAS. En ningún supuesto, **DEPACHO VILLALBA** – Finanzas Integrales, ni los gerentes, administradores, ingenieros o trabajadores dependientes **DEPACHO VILLALBA** – Finanzas Integrales o contratados por la **DEPACHO VILLALBA** – Finanzas Integrales, contraerán responsabilidad alguna por causa directa o indirectamente relacionada con la utilización que haga el cliente del software de contabilidad o de los sitios que tenga el Cliente alojados en los servidores contratados por **DEPACHO VILLALBA** – Finanzas Integrales. El Cliente y/o Usuario y el Proveedor, reconocen que la puesta en vigor del contrato No suponen ningún tipo de representación, delegación, garantía, u otros acuerdos distintos, a los expresamente descritos en estos Términos y Condiciones; y de acuerdo con ello, todos los términos, condiciones, garantías u otros aspectos implicados por convenios o reglamentación general, quedan explícitamente excluidos hasta los límites permitidos por la ley. Como lo señalado en la cláusula 2 del presente documento. En ningún caso **DEPACHO VILLALBA** – Finanzas Integrales acepta responsabilidades derivadas de pérdidas de datos, archivos, información, documentos, etc., interrupción de negocios o cualesquiera otros perjuicios producidos por el funcionamiento del Software y/o del Servicio por no cumplir este con las expectativas del cliente.

CLÁUSULA 17. RESPONSABILIDADES. En sus relaciones con el cliente, el proveedor actuará con la diligencia debida en uso de su actividad comercial, lealmente y de buena fe. **DEPACHO VILLALBA** – Finanzas Integrales, se comprometa a ofrecer con todos los medios a su alcance los servicios óptimamente, esforzándose para que el software de contabilidad contratado pueda utilizarse durante las 24 horas al día, 7 días a las semanas de la manera más segura posible a excepción de las incidencias que se produzcan fuera del control del software de contabilidad. **DEPACHO VILLALBA** – Finanzas Integrales no es responsable de aquello que le sea exclusivamente imputable al cliente. **DEPACHO VILLALBA** – Finanzas Integrales no puede garantizar que la disponibilidad del software sea continua e interrumpida durante el periodo de vigencia del contrato, debido a las responsabilidades de problemas en la red internet, averías en los equipos y otras posibles contingencias imprevisibles.

CLÁUSULA 18. POLÍTICA DE REEMBOLSO. Para el caso del software, no realizamos reembolsos después de que se realice el pago y genere la activación. Es responsabilidad del cliente haber comprobado que las características del software y/o del servicio se ajustan a sus necesidades, así como que ha sido informado adecuadamente de las mismas por **DEPACHO VILLALBA** – Finanzas Integrales. **Le pedimos que lea cuidadosamente antes de comprarlo.**

CLÁUSULA 19. GENERALIDADES. El cliente entiende y acepta **DEPACHO VILLALBA** – Finanzas Integrales proporciona un software que consiste en el almacenamiento de XML remotamente en sus servidores, los cuales, son utilizados para la generación de la contabilidad electrónica, cumpliendo con los lineamientos del anexo 24, utilizando el posicionamiento de los XML dentro del servicio o URL.